

DINALGEN® Concentrado 300 mg/ml Solución Oral Para Cerdos Y Terneros



Cada ml de producto contiene:

Ketoprofeno 300 mg

Forma farmacéutica

Solución oral para administrar en el agua de bebida.

DATOS CLÍNICOS

Especies de destino

Bovino (terneros) y porcino (cerdos de engorde).

Indicaciones de uso, especificando las especies de destino

Terneros y cerdos de engorde

Tratamiento para la reducción de la pirexia y la disnea asociada con las enfermedades respiratorias en combinación con el tratamiento antiinfeccioso adecuado.

Contraindicaciones

No administrar a terneros lactantes.

No utilizar a animales sometidos a ayuno ni a animales con acceso limitado al alimento.

No administrar en animales en los que exista la posibilidad de alteraciones gastrointestinales, úlceras o hemorragias a fin de no agravar su estado.

No usar en animales deshidratados, hipovolémicos o hipotensos debido al posible riesgo de aumentar la toxicidad renal.

No administrar a cerdos criados en granjas de explotación extensiva a semi-extensiva con acceso a la tierra o a objetos extraños que puedan dañar la mucosa gástrica, o con una elevada carga de parásitos, o sometidos a una situación altamente estresante.

No usar en animales que padezcan enfermedades cardíacas, hepáticas o renales.

No usar cuando hay evidencia de discrasia sanguínea.

No usar en animales con antecedentes de hipersensibilidad al ketoprofeno, al ácido acetilsalicílico o a cualquiera de los excipientes.

Advertencias especiales para cada especie de destino

Debe controlarse el consumo de agua de los animales tratados a fin de garantizar un consumo adecuado. En caso de que el consumo diario de agua sea insuficiente se precisará la medicación individual de los animales, preferentemente mediante inyección.

Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)

La administración de ketoprofeno a cerdos a la dosis terapéutica recomendada puede originar erosión superficial y profunda del tracto gastrointestinal.

En muy raras ocasiones se han observado reacciones adversas graves de naturaleza gástrica en terneros en el destete sometidos a situaciones muy estresantes (transporte, deshidratación, ayuno, etc.). Se han observado casos de úlcera gástrica con resultado fatal en cerdos negros ibéricos, que se ha relacionado con el engorde en granjas con tierra con elevada carga parasitaria y con la ingestión de objetos extraños. Otros casos en granjas intensivas se han relacionado con situaciones de ayuno forzado antes y durante el tratamiento.

Puede producirse la aparición de heces blandas que, en cualquier caso, desaparecen durante o al final del tratamiento.

En caso de aparecer efectos secundarios, deberá interrumpirse el tratamiento a todo el grupo y consultar a un veterinario.

Uso durante la gestación o la lactancia

No usar en cerdas gestantes.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No se ha investigado específicamente la interacción entre ketoprofeno y los antibióticos más comúnmente utilizados. El tratamiento previo con otros antiinflamatorios o sustancias corticosteroides puede dar lugar a efectos adversos adicionales o a un aumento de los mismos. En consecuencia, deberá respetarse un periodo sin tratamiento con dichos fármacos de al menos 24 horas antes de iniciar el tratamiento.

No obstante, este periodo sin tratamiento deberá tener en cuenta las propiedades farmacológicas de los productos usados anteriormente. Este producto no debe administrarse junto con otros fármacos AINE ni con glucocorticosteroides dado que puede agravarse la ulceración gastrointestinal.

El ketoprofeno muestra un alto grado de unión a las proteínas plasmáticas. La administración concomitante de sustancias que también presenten una alta unión a las proteínas plasmáticas puede generar competencia con el ketoprofeno, existiendo la posibilidad de aparición de efectos tóxicos debido a la fracción no unida del fármaco. Los anticoagulantes, en particular los derivados de la cumarina tales como la warfarina, no deben usarse en combinación con ketoprofeno.

El uso simultáneo de diuréticos o fármacos potencialmente neurotóxicos presenta un mayor riesgo de desarrollo de trastornos renales como consecuencia de la disminución del flujo sanguíneo causada por la inhibición de las prostaglandinas.

Posología y vía de administración

Dosis:

Bovino (terneros)

1 ml/100 kg p.v./día de DINALGEN concentrado por vía oral (equivalente a 3 mg de ketoprofeno/kg p.v./día)

Porcino (cerdos de engorde)

0,5 - 1 ml/100 kg p.v./día de DINALGEN concentrado por vía oral (equivalente a 1,5 - 3 mg de ketoprofeno/kg p.v./día). La dosis de 1,5 mg/Kg es efectiva en el tratamiento de los procesos leves a moderados (temperatura corporal < 41 °C). La dosis debe incrementarse hasta 3 mg de ketoprofeno/kg p.v para tratar casos más graves.

El tratamiento debe administrarse durante un día. Puede continuarse durante 1-2 días adicionales después de que el veterinario responsable evalúe la relación riesgo / beneficio.

Modo De Administración

DINALGEN concentrado se administra por vía oral, diluido en el agua de bebida. Se recomienda la administración durante un periodo de 24 horas. El agua medicada debe ser el único suministro de agua durante el periodo de tratamiento y debe reponerse cada 24 horas. El producto puede adicionarse directamente en el depósito de agua o introducirse mediante una bomba dosificadora. Una vez finalizado el periodo de tratamiento, los animales deben recibir agua no medicada.

Los animales deben tener acceso ad libitum al alimento y al agua medicada antes y durante el tratamiento. El inicio del tratamiento de los animales tumbados debe realizarse con la forma parenteral. Para evitar la sobredosificación, los cerdos deben agruparse según su peso, calculándose un peso medio lo más exactamente posible.

Antes de calcular la cantidad total de producto a administrar cada día debe medirse el consumo de agua de los animales. A fin de calcular de forma exacta la velocidad de incorporación del producto en el agua de bebida, es necesario calcular el peso medio y el consumo de agua de los animales a tratar, basándose en la media durante los días inmediatamente previos al tratamiento.

A fin de garantizar el consumo de la dosis adecuada durante todo el tratamiento, será necesario ajustar la tasa de incorporación en el agua de bebida a su ingesta diaria.

Tiempo de espera

Carne: 1 día

DATOS FARMACÉUTICOS

Periodo de validez

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años
Período de validez después de abierto el envase primario con el medicamento: 3 meses.
Período de validez del medicamento después de su reconstitución o dilución: 24 horas.

Precauciones especiales de conservación

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

Presentaciones comerciales

Frasco de 500 ml.

Incluye vaso dosificador graduado de 30 ml de capacidad para el ajuste preciso de la dosis.

Número(s) de la autorización de comercialización

1803 ESP